

ROMANCE DE LOS 400 Y ¿DÓNDE VAS MUCHACHA?

OCTUBRE DE 1945

Juan Carlos Delorenzo

Raúl Adolfo Pessacq

Foro Reformista de La Plata

9 de mayo de 2018

El 4 de octubre de 1945, más de doscientos estudiantes reformistas fueron llevados detenidos a la cárcel de Olmos. Días antes habían ocupado el rectorado de la Universidad junto con autoridades y profesores “*porque su presidente está preso*” diría el Consejo Superior. Era la demostración de repudio y resistencia a la intervención y clausura decretada por la dictadura del General Edelmiro Farrell. El día 30 de setiembre había sido detenido el presidente de la universidad Dr. Alfredo Calcagno, por lo que había asumido el vicepresidente Ing. Aquiles Martínez Civelli.

Las fuerzas militares y policiales desalojaron “*con violencia inusitada*” el enrejado edificio de la calle 7, luego de varios días de resistencia en los que los ocupantes contaron con el apoyo y el auxilio de ciudadanos y vecinos que también les dieron refugio cuando la persecución se trasladó a las calles. La violenta desocupación y la represión posterior produjeron numerosos heridos entre las mujeres y hombres, docentes y estudiantes que ocupaban el rectorado. En los días que siguieron a las detenciones cuando familiares y novias iban a visitar a los detenidos, se cantaban las siguientes estrofas, de autor anónimo:

*Dime dónde vas muchacha
dime dónde vas tan guapa.
Dime dónde vas muchacha
a las seis de la mañana.*

*Voy a la cárcel de Olmos
a ver a los reformistas
que los tiene prisioneros
la canalla fascista.*

*Viva La Plata rebelde.
Vivan las niñas bonitas.
Viva la que tenga novio
con un joven reformista*

*Y muera la que lo tenga
con un canalla fascista.
Y muera la que lo tenga
con un canalla fascista.*

Las coplas eran cantadas con la melodía de las marchas republicanas de la Guerra Civil Española cuando los españoles republicanos luchaban contra el falangismo de José Antonio Primo de Rivera de corte reaccionario, militarista y religioso, inspirado en el fascismo corporativo de Benito Mussolini. También se escucharían en los primeros años cincuenta, cuando fueron recopiladas en el Colegio Nacional, entonados en los actos de rebeldía de la Federación Universitaria de La Plata, reclamando por la Reforma y la autonomía universitaria.

A raíz de estos sucesos el poeta Gustavo García Sararí escribió el “Romance de los 400 estudiantes”, que luego integraría el libro “Tres poemas para la libertad”, el que también se convertiría en uno de los símbolos de la resistencia a la dictadura del golpe militar del 4 de junio de 1943:

*Hubo en la Universidad
400 estudiantes
Piquetes de policía
Hacían ronda en la calle
(Adentro estaba la Patria
Y afuera estaban los sables)
En el mástil levantado
Volaban dos estandartes.
Azul y blanco, y violeta:
toda la historia en el aire.
Hubo en la Universidad
400 estudiantes.
Brigadas de policía
los vencerían por hambre.
Se vio temblar a los niños
y sollozar a las madres.
Hubo un suicidio de estrellas
tiritaron los azahares.
Junto a las verjas sagradas
Reían los guardiacárceles.*

Los universitarios fueron contrarios a los gobiernos de la Década Infame (1930-1943) por su ideología fascista, opuesta a la democracia republicana. El golpe militar del nacionalismo fascista criollo, aristocrático y antiliberal liderado por el General J. F. Uriburu ya había sido honrado en 1930 porque “*los uniformados de la nueva aristocracia habían hecho sonar otra vez, para el bien del mundo, la hora de la espada*”, diría Leopoldo Lugones.

El golpe de estado del 4 de junio 1943, militar y nacionalista, fue un rebrote de la ideología anti republicana de años atrás. Ante el carácter totalitario que adoptó el gobierno, el 15 de octubre de ese año más de ciento cincuenta profesores y funcionarios, encabezados por Bernardo Houssay, publicaron “La Declaración sobre la democracia efectiva y solidaridad latino americana”; la respuesta fue la cesantía de todos ellos.

Desde ese entonces las Universidades Nacionales adoptaron una activa oposición a la dictadura y el reformismo de la Federación Universitaria Argentina, caracterizó al gobierno militar como *“autoritario y fascista”*. En el otro sector se escuchaba el eslogan *“alpargatas si, libros no”* y la Alianza Libertadora Nacionalista sostenía agresivos eslóganes.

En el año de 1945 se había profundizada la polarización partidaria y el clima social del país era agresivo y violento entre simpatizantes y opositores al gobierno de facto. En esas condiciones, en las elecciones democráticas y transparentes realizadas en febrero de 1946, fue electo el Gral. J. D. Perón como nuevo presidente constitucional. Sin embargo el movimiento reformista continuó siendo opositor al gobierno, manteniendo la caracterización política que había adoptado años atrás.

En 1947 se definiría un nuevo modelo de Universidad, sin autonomía, dependiente de la política del poder ejecutivo y difusor de la doctrina oficial. Esta modalidad fue resistida por los estudiantes lo que generó la mística de ese momento, sintetizada en la frase, *“por la libertad, la Reforma, la democracia y la autonomía universitaria”*.

La secuela cultural de estos hechos se prolongaría en el tiempo. Recordarlos puede provocar alguna reflexión útil, tanto por su aprobación como por su rechazo, pues como escribió José Luis Romero *“La historia no se ocupa del pasado, sino que le pregunta al pasado cosas que interesan al hombre vivo”*, el del presente, el del siglo XXI.

Es así que entonces, al cumplir sus 100 años, la Reforma Universitaria deberá reformular su ideario inicial, pues nunca fue una ideología de los fines, sino una filosofía creadora de los medios, los contenidos y las formas para lograr enriquecer la cultura, el arte, las profesiones y la ciencia en la Universidad, de forma continua y permanente. No debe ser encasillada con conceptos rígidos e inamovibles, aunque sosteniendo siempre que la autonomía es la condición indispensable para el correcto quehacer universitario, pues esa condición pertenece a la esencia de la Universidad como institución republicana.

La universidad reformista debe, enseñar y explorar todas las ideas, pero evitar ser difusora o representante de cualquier ideología que pretenda hegemonizar su discurso social y político y encasillar sus actividades.

La Reforma Universitaria es profundamente anti dogmática y no debe quedar anclada en fines estáticos que la dejen reducida a solo algunas burocráticas estructuras universitarias y a enunciaciones complacientes. Con su ideario, tendrá que seguir siempre sosteniendo, proponiendo y respetando lo plural de todos los pensamientos e ideas sin embanderarse con ninguna de ellas, excepto con la de la libertad del Hombre como valor esencial y de la infinita capacidad de progreso social de los pueblos.

Referencias: El Día *“100 años de vida platense”*, Ricardo Soler, Sociedad Impresora Platense, 1982.

Fotos: página 262: policías apostados con ametralladoras y conferencia de Martínez Civelli con Rafael Grindfeld, Héctor Ponce de León y Ricardo Berri.